

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

Cuartel General, 2 de noviembre de 2011.

Señor Capitán

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 N° 6 y 9 y Artículo 30 N° 1 y 2 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la necesidad de establecer el orden de precedencia de los Capitanes de la Institución, para asumir el mando de ella en ausencia de los Comandantes y del Capitán de Guardia, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 123 / 2011

Derogase la Orden del Día N° 103 del 8 de septiembre de 2011, y establézcase el siguiente orden de precedencia en que los Capitanes de Compañías asumirán el Mando del Cuerpo:

1 Enrique Chereau Morales	4ª Compañía
2 Mauricio Bernabó Cisternas	5ª Compañía
3 Daniel Alarcón Parker	8ª Compañía
4 Mario Hernández Duque	17ª Compañía
5 Marcelo Cáceres Rojas	18ª Compañía
6 Sergio Yévenes Santander	16ª Compañía
7 Gonzalo Ducheylard Barriga	15ª Compañía
8 Ivo Zuvic García	20ª Compañía
9 Camilo Torres Vicent	9ª Compañía
10 Jorge Guevara Ubilla	6ª Compañía
11 Raúl A. Zapata Fuenzalida	14ª Compañía
12 Giorgio Tromben Marcone	3ª Compañía
13 Mauricio Araya Ibarra	10ª Compañía
14 Eduardo Seguel Báez	22ª Compañía
15 Fernando Torres Salazar	7ª Compañía
16 Pedro Vila García	2ª Compañía
17 Claudio Passalacqua Castillo	11ª Compañía
18 Juan Carlos Zemelman Humbser	13ª Compañía
19 Cristián Edwards Gana	1ª Compañía
20 Héctor Alejandro Bello Malebrán	21ª Compañía
21 Francisco Llaña Mora	19ª Compañía

En ausencia de los Capitanes, asumirán el mando del Cuerpo los Tenientes titulares, de acuerdo a su jerarquía en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.



**CRISTÓBAL GOÑI ESPÍLDORA
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE**

CGE/jtc.